

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6872** *LANGREANA DE HOSTELERÍA, S.L.*

En el procedimiento de ejecución número 323/09 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguido contra el deudor Langreana de Hostelería, S.L., se ha dictado auto con fecha 1 de marzo de 2010, por el que se declara la insolvencia total de Langreana de Hostelería, S.L., por importe de 7.280,48 euros.

Gijón, 26 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100020646-1